

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**GRUPO DON POLLO.**, Empresa agropecuaria líder en el mercado local, considera que su capital más importante es su recurso humano, y la Seguridad y Salud en el Trabajo es una condición necesaria para el bienestar de nuestros colaboradores, repercutiendo positivamente en el desarrollo integral y la productividad; es por esto que, conscientes del impacto e importancia de nuestras actividades, nos comprometemos a:

- a) Proteger la seguridad y salud de todos nuestros colaboradores independiente de su forma de contratación, visitantes, proveedores y contratistas que hacen uso autorizado de nuestras instalaciones, mediante la gestión preventiva y mitigación de riesgos asociados tales como lesiones, deterioro de la salud u otros incidentes relacionados con el trabajo.
- b) Asegurar el cumplimiento de la legislación nacional aplicable y otros requisitos que haya suscrito la empresa en todo aspecto, incluyendo los aspectos relacionados a Seguridad y Salud en el Trabajo.
- c) Garantizar la consulta, formación, la comunicación y participación activa de los colaboradores, visitantes, proveedores, contratistas y sus representantes en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, a través de los canales de comunicación.
- d) Revisar y medir periódicamente el desempeño de nuestro sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y tomar acciones correspondientes para asegurar la mejora continua, así como asegurar que sea sostenible y compatible con otros sistemas de gestión.
- e) Revisar y medir periódicamente el desempeño de nuestro sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y tomar acciones correspondientes para asegurar la mejora continua, así como asegurar que sea sostenible y compatible con otros sistemas de gestión.

La cultura de seguridad está presente y activa en todas las actividades de nuestra organización. Por lo tanto, en caso de que exista un peligro grave e inminente para la seguridad y salud de los colaboradores, visitantes, proveedores y contratistas éstos podrán interrumpir sus actividades, e incluso, si fuera necesario, evacuar de inmediato la zona de riesgo.

Tarapoto, 06 febrero 2026

Gladys Elena Márquez Alvarado  
Gerente General  
Grupo Don Pollo